

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SORIA****RECAUDACIÓN**

*CITACIÓN para ser notificados por comparecencia.*

Intentada la notificación individual a los interesados que se relacionan, en los expedientes seguidos por deudas a la Hacienda Municipal, por los conceptos que se especifican, sin que haya sido posible efectuarla por causas no imputables a esta Administración; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o a sus representantes para que comparezcan a fin de ser notificados.

Procedimiento: Administrativo de Apremio: "Notificación Providencia de Apremio".

Órgano de comparecencia: Unidad de Recaudación.

Lugar: Ayuntamiento de Soria. P/ Mayor, 9; de lunes a viernes.

Plazo: 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

**RELACIÓN DE DEUDORES**

N/Rfa. Rem 630. CONCEPTO: OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON VALLAS

<i>Nombre</i>	<i>N.I.F.</i>	<i>Clave de recibo</i>	<i>Importe €</i>
LORENZO HERNANDEZ, M <sup>a</sup> ROSARIO	16779398R	42173OCVA2008000004L	265,34
LORENZO HERNANDEZ, M <sup>a</sup> ROSARIO	16779398R	42173OCVA2008000027L	283,50
LORENZO HERNANDEZ, M <sup>a</sup> ROSARIO	16779398R	42173OCVA2008000058L	283,50
LORENZO HERNANDEZ, M <sup>a</sup> ROSARIO	16779398R	42173OCVA2008000095L	283,50

Soria, 22 de febrero de 2013.– El Recaudador, Jesús Romera Gómez. 684

BOPSO-27-06032013